

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Fecha: 01-abril-2015
		Versión No. 1.0
		Página 1 de 1

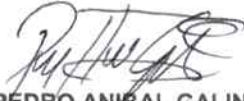
ACTA DE INICIO

En la fecha indicada, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Palestina - Huila, el Supervisor del presente Contrato en modalidad de Contratación Directa y el/la contratista, con el fin de dar inicio al **CPS-150-2025**, el cual se detalla en la presente acta.

Contrato	CPS-150-2025
No contrato en SECOP	CO1.PCCNTR. 784164
Fecha firma del contrato	03 DE MAYO DE 2025
Contratante	MUNICIPIO DE PALESTINA. NIT.891.102.764-1
Representante Legal	ING. JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ C.C. 1.081.701.116 de Palestina Huila
Contratista	PEDRO ANÍBAL GALÍNDIZ C.C. 83.160.511
Dirección	Barrio Gabriela Mistral Palestina
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.	
FECHA DE ACTA DE INICIO	03 DE MAYO DE 2025
Certificado CDP	2025000237 del 09 de abril de 2025
Certificado RP	2025000339 del 03 de mayo de 2025
Rubro Afectado	2.1.2.02.02.008.10 unidad de servicios públicos
Fuente	260101- ONCE DOC SGP LIBRE DESTINACION
Banco de proyectos	N/A
Valor contrato	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE.
Plazo	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025
Forma de pago	EL CONTRATANTE pagará AL CONTRATISTA de la siguiente manera: Cuatro (04) pagos parciales, por un valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) , previo visto bueno del supervisor del contrato. Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1955 de 2019 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas.
Supervisor	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Para constancia, la presente Acta se firma en el municipio de Palestina Huila.


CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO.


PEDRO ANÍBAL GALINDEZ
CONTRATISTA

Proyectó: Contratación	Revisó: Secretario de Planeación
Nombre: LUZ ADRIANA SAMBONI PARRA	Nombre: CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Firma: 	Firma: 

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co
Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co
Celular: 310 290 9215 - **Dirección:** Calle 3 No. 3 - 52
Contratación